



A partir de dicho plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La celebración de la Mesa de Contratación será a partir de las 9:00 horas.

#### 11. FINANCIACIÓN:

Fuente de financiación: Comunidad Autónoma.

12. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA": No procede.

Mérida, a 19 de junio de 2015. La Secretaria General, (PD Resolución de 03/07/2014, DOE n.º 128 de 04/07/14). La Directora General de Trabajo, (PS Resolución 07/07/ 2014, DOE n.º 131 09/07/2014), IRENE MARÍN LUENGO.

## **AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL ARCO**

### *ANUNCIO de 3 de junio de 2015 sobre Estudio de Detalle.* (2015082030)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de mayo de 2015 se ha aprobado inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle sobre el Solar sito en la calle Manuel Cabrera n.º 8 A, promovido por la Sociedad Bonverti, SL, con el objeto de ajustar las alineaciones del citado solar comprendido entre las calles Manuel Cabrera y calle de la Rosa de Fuente del Arco.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y en el artículo 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, se somete el expediente a información pública por plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio de aprobación inicial en el Diario Oficial de Extremadura y en el Periódico Hoy, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva si procede. Queda suspendido asimismo cualquier procedimiento para el otorgamiento de licencias en las áreas afectadas por el Estudio de Detalle cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

Fuente del Arco, a 3 de junio de 2015. La Acaldesa, M.<sup>a</sup> DEL CARMEN DOMÍNGUEZ LOZANO.